diario
Los Andes
Región Puno

Jueves, 4 de septiembre de 2025 | Año: 97- Edición N° 28042 | Director: Oscar Pareja Castro

Dizque se trata de una visita técnica

MÉDICOS DEL HOSPITAL DE PUNO ALISTAN MALETAS A FRANCIA

PÁG. 3 >>

SUNEDU ADVIERTE QUE LA "UNA" NUNCA INICIÓ TRÁMITE PARA FILIALES

SECCIONES SON "OTRO CUENTO"

- *A través de un memorando refiere que la creación de filiales estaba condenada al fracaso.*
- *"La universidad solo presentó una solicitud de modificación de licencia", resalta el documento.*

Dicho ello, y a fin de atender lo requerido, debemos informarle que, durante el lapso de tiempo consultado por el administrado, la Universidad Nacional del Altiplano solamente presentó una solicitud de modificación de licencia institucional (en adelante, SMLI), con fecha 02 de julio de 2024[2], registrada con el expediente N° 2024EXT0000025167-SUNEDU y, cuya pretensión estaba relacionada a dos (2) locales y seis (6) programas académicos conducentes a grado y título, detalle que se muestra a continuación:

<<PÁG. 4

No cumple hasta ahora promesas

ALCALDE DE JULIACA OLVIDA TODO

<<PÁG. 5

Compromiso con la cultura

NAYJAMA: 15 AÑOS DE MÚSICA



<<PÁG. 7

Tragedia en Macusani

CHOFER MUERE EN ACCIDENTE



<<PÁG. 8



Entre Líneas

Carlos Peña Julca

Septiembre: juventud, primavera y el desafío del cambio

Septiembre es un mes que simboliza renacimiento. La primavera abre paso a la esperanza después del invierno y, en el calendario cívico, coincide con la celebración de la juventud. No es casualidad: ambas representan frescura, vitalidad y la posibilidad de un nuevo comienzo.

La juventud es, sin duda, uno de los actores más importantes en la construcción social y política de un país. Su energía, su inconformismo frente a lo que no funciona y su capacidad de soñar con un futuro distinto los convierten en protagonistas naturales de los cambios históricos. Basta recordar que muchas de las grandes transformaciones sociales han tenido como motor las luchas juveniles.

Hoy, sin embargo, la política arrastra un desgaste profundo. Casos de corrupción, liderazgos sin coherencia y promesas incumplidas han generado desconfianza ciudadana, y la juventud no es ajena a ese desencanto. Pero ahí radica también su mayor desafío: no resignarse, no repetir los errores de quienes decepcionaron y asumir que su papel no es solo heredar el futuro, sino construirlo desde el presente.

En cada comunidad, en cada espacio de participación ciudadana, hay jóvenes que se forman, que proponen, que emprenden, que investigan y que crean cultura. Jóvenes que demuestran que otra manera de hacer política y sociedad es posible. La pregunta es si las instituciones y la sociedad en su conjunto están dispuestas a abrirles las puertas y darles oportunidades reales de liderazgo.

La primavera nos enseña que, tras el invierno más duro, la vida siempre vuelve a florecer. De igual manera, septiembre nos recuerda que la juventud es el germen del cambio que tanto necesitamos.

Y aquí la verdad incómoda: si seguimos negando oportunidades a los jóvenes, si seguimos mirándolos con desconfianza, no será la primavera la que florezca, sino el desencanto. El país no puede seguir gobernado por la vieja política que solo recicla promesas. Es hora de dar paso a nuevas voces, nuevas ideas y nuevos liderazgos.

Porque la juventud no debe esperar su turno: debe tomarlo. Y la sociedad tiene que estar preparada para entender que el verdadero cambio no vendrá de quienes ya fracasaron, sino de quienes todavía creen que es posible hacerlo diferente.

VII Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa

En Majes implementan proyectos ganadores

Agencias

Los tres proyectos ganadores del VII Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa 2025, impulsado por el Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (Fondep) del Ministerio de Educación, se implementan en el distrito de Majes El Pedregal (Caylloma).

Estas iniciativas fueron promovidas por instituciones educativas de dicha localidad, y contaron con el soporte técnico del proyecto Zafranal, para su postulación al fondo educativo.



Se hacen los esfuerzos para que proyectos se ejecuten.

En el colegio 41502 Majes se desarrolla "Del libro a la pantalla: cine y literatura como estrategias para fortalecer la comprensión lectora y el pensamiento crítico".

En la institución educativa 40097 República de Canadá se ejecuta "Craftivarte: creatividad y arte para convivir", que busca promover la convivencia escolar a través de la expresión artística.

Y en el centro educativo 40230 San Antonio del Pedregal se pone en marcha "Gaia 2.0: el aprendizaje-servicio fortalece la conciencia y práctica ambiental", que alcanzará a 1,060 escolares.

Marquiño en Los Andes



diario Los Andes
Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: **AQP** 966413333 **PUNO** 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2546- 4 de septiembre de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Llamativa generosidad con implicados en el proyecto de construcción de hospital regional

Opaco consorcio pone viajes a Francia para médicos del MNB

J. Carlos Flores Vargas

Egis, la constructora implicada en múltiples casos de corrupción alrededor del mundo y PMO (gestora) del proyecto para la construcción del hospital Manuel Núñez Butrón, se llevará a un segundo grupo de implicados en el proyecto a un viaje todo pagado a Francia para una presunta "visita técnica".



Mucho ojo con todo lo que da la empresa, pues como se dice en las calles: "nada es gratis".

ALISTAN MALETAS

Son 6 los que alistan maletas para partir este 7 de septiembre para una estancia en París del 9 al 12 de septiembre del 2025 antes de su regreso programado para el 13 de setiembre.

El permiso para los trabajadores está contenido en la resolución gerencial emitida por gobierno regional a favor de Luis Mandonado, Rendo Loza, Liz Cano y Robert Molleapaza.

"CONTRABANDO"

A pesar de que la resolución indica textualmente que se pide una lista de 06 integrantes del personal hospitalario del Hospital Manuel Núñez Butrón, se incluyó a dos funcionarios de la sede central del gobierno regional.

Se trata de Juan Manuel Cano Jove, subgerente de Ejecución de Proyectos y Manuel Villa Humpiri, especialista en obras, ambos trabajadores de la sede central del gobierno regional.

Dato

La multinacional se llevó a un primer grupo de funcionarios a un viaje todo pagado a París para una "visita técnica".

PRONTUARIO

Con el pago por cuenta de Egis, es necesario indicar que la empresa francesa está manchada de múltiples casos de corrupción como sobornos en Argelia, Panamá India, Gabón además de prácticas fraudulentas en Uzbekistán y Egipto.

El prontuario fue tal que el Banco Interamericano de Desarrollo anunció la inhabilitación de Egis Eau S.A.S. y Egis International S.A.S. por tres años por los casos de corrupción en Panamá.

Tal es el recorrido internacional de la empresa a cargo del hospital más importante y esperado de la región Puno.

Denuncia que asesinato está impune

Reclaman resultados a fiscal

Puno. Francisco Hancco Rodríguez, abuelo de Elvis Anthony Phala Ancco, fallecido en 2023, denunció una presunta parcialización de la fiscal Silvia Choque Chuquimia, quien investiga la muerte de su nieto. Según relató, Elvis, de 27 años, en el momento de su fallecimiento, trabajaba en el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) y conoció a una mujer empleada en un local nocturno. Tras un año de convivencia, y a pesar de que la mujer tenía tres hijos de relaciones previas, Elvis contrajo matrimonio con ella. Posteriormente, la pareja comenzó a adquirir bienes y a emprender negocios juntos. Por ello, Hancco sospecha que la mujer pudo haber organizado el asesinato de su nieto, simulando un aparente suicidio.



Francisco Hancco.

Colegio Jorge Basadre en Choquesani

Convenio para Orurillo

Puno. El Gobierno Regional de Puno y la Municipalidad Distrital de Orurillo firmaron un convenio para intervenir la I.E. Jorge Basadre en Choquesani, Melgar.

El acuerdo busca evaluar y aprobar el expediente técnico del proyecto "Mejoramiento del servicio de educación secundaria", beneficiando a unos 120 estudiantes. La municipalidad se encargará del saneamiento físico, técnico y legal de los terrenos.

La comunidad educativa y autoridades locales destacaron el compromiso con el cierre de brechas en infraestructura educativa. Como gesto de gratitud, Orurillo ofreció presentes y una presentación artística.



Firman el convenio.

Mediante comunicación oficial indica que no hay más trámite que el abandonado

La Sunedu confirma que “secciones” son otro cuento

J. Carlos Flores Vargas

El memorando N° 01353-2025- SUNEDU-DS-DIRESESU-UVE emitido este 3 de septiembre por la Sunedu confirma que, jamás se inició un trámite para la creación de las llamadas “secciones” de la UNA Puno en Juli y Azángaro y que la creación de filiales estaba condenada a fracasar desde el inicio.

El documento firmado por Ivette Agreda Valdez, ejecutiva de la Unidad de Verificación del Servicio Educativo-Superior Universitario indica: “la Universidad Nacional del Altiplano solamente presentó una solicitud de modificación de licencia institucional (en adelante, SMLI), con fecha 02 de julio de 2024.



Dicho ello, y a fin de atender lo requerido, debemos informarle que, durante el lapso de tiempo consultado por el administrado, la Universidad Nacional del Altiplano solamente presentó una solicitud de modificación de licencia institucional (en adelante, SMLI), con fecha 02 de julio de 2024[2], registrada con el expediente N° 2024EXT0000025167-SUNEDU y, cuya pretensión estaba relacionada a dos (2) locales y seis (6) programas académicos conducentes a grado y título, detalle que se muestra a continuación:

La respuesta de la SUNEDU respecto a la creación de “secciones”.

Dicha ejecutiva revisó todos los documentos presentados por la UNA Puno desde el año 2024 hasta la fecha, es decir, el 3 de septiembre del 2025.

COARTADA

Días atrás, para salir del paso, las autoridades universitarias hablaron de las “secciones” a crearse en Azángaro y Juli ante los señalamientos por una presunta estafa en la creación y funcionamiento de las filiales.

Dato

Se obtuvo los documentos gracias a la solicitud de información enviada por un ciudadano.

LEJOS DE CUMPLIR

En el legajo de la solicitud de creación de filiales también se puede advertir que la Universidad Nacional de Altiplano estuvo lejos de cumplir con lo necesario para su apertura.

La dirección de Evaluación del Servicio Educativo Superior Universitario observó que la UNA solo cumplía 14 de los 25 requisitos para la creación de filiales en Juli y Azángaro.

Pronóstico de Senamhi

Lluvias y friaje en el altiplano



Friaje en la selva.

→**Puno.** El Senamhi Puno informó que las precipitaciones en el altiplano serán focalizadas y de leve intensidad, variando el pronóstico nacional. En las provincias del sur, las lluvias serán eventuales.

Simultáneamente, se reporta el ingreso del vigésimo primer friaje del año a la selva de las provincias de Sandia y Carabaya. Este evento climático, que se extenderá hasta el 5 de septiembre, registrará un descenso de temperaturas de hasta 4 grados Celsius.

Renuncias, conflictos internos y nula colaboración

Plan de Desarrollo Urbano fue desastroso

→**Puno.** Julio Lucano Torres, integrante del comité de vigilancia, reveló graves falencias en el equipo técnico responsable de elaborar el Plan de Desarrollo Urbano de Puno.

Señaló que el responsable de socialización, Domingo Mendoza, fue contratado presuntamente por compadrazgo por el Dr. Ricardo Álvarez, lo que generó una mala dinámica de trabajo y falta de respeto hacia el jefe de equipo.

El conflicto interno provocó la renuncia de varios profesionales. Carlos Yupanqui, técnico economista, dejó su cargo por “incompatibilidad de caracteres”. Asimismo, el arquitecto a cargo del componente de riesgos y la ingeniera Aliosca, responsable de transporte, también renunciaron, dejando vacíos críticos en el proyecto.

La socialización se consideró “no efectiva” y el diagnóstico integral presenta deficiencias, especialmente en el análisis de suelos, movilidad, patrimonio y la problemática ambiental del lago Titicaca.

Se critica que, aunque se contrató a profesionales locales, falta experiencia en planificación urbana para una ciudad compleja como Puno. Por todas estas razones, sugirió una ampliación de plazo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
SAN ROMÁN - PUNO
SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL Y ARCHIVOS

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL

Don, **VIRGILIO CCARITA LUNA**, de 33 años de edad, estado civil soltero, ocupación Lic. en Administración, con DNI. 70351985, natural del Distrito de Cuyocuyo, Provincia de Sandia, Departamento de Puno, Nacionalidad Peruana, con domicilio en el Jr. Hipolito Unanue del Sector Independencia I Mz. “H” Lt. “15”, del Distrito de San Miguel.

Y doña **EVA CANAZA CHAMBI**, de 30 años de edad, estado civil soltera, Ocupación Lic. en Administración, con DNI. 75489996, natural del Distrito de Juliaca, Provincia de San Román, Departamento de Puno, Nacionalidad Peruana, con domicilio en el Jr. Hipolito Unanue del Sector Independencia I Mz. “H” Lt. “15”, del Distrito de San Miguel.

Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciar dentro del término de Ley.

Lugar : Municipalidad Distrital de San Miguel.
Fecha : sábado, 13 de setiembre del 2025.
Hora : 07:30 horas.

San Miguel, 03 de setiembre 2025.

CESAR AUGUSTO MIRANDA CALLA
DNI N° 70162026
JEFE DE OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Cumplieron con jornada

Mercado prioriza limpieza

→**Juliaca.** Los comerciantes del Mercado Las Mercedes de Juliaca realizaron este fin de mes una jornada de limpieza con el objetivo de mantener en buen estado sus instalaciones y ofrecer un mejor servicio a la población. Durante la actividad, los vendedores paralizaron sus labores comerciales para participar en el recojo de residuos, baldeo y ordenamiento de los puestos de venta. Los dirigentes señalaron que esta campaña de limpieza se cumple cada fin de mes.



Limpieza de Mercado.

Oscar Cáceres Rodríguez ya despierta rechazo de la población

Alcalde de Juliaca olvida promesas

Los Andes

Un grupo de vecinos de las urbanizaciones La Pampilla, 9 de Octubre y Concordia llegaron hasta la sede de la Municipalidad Provincial de San Román para protestar y exigir la ejecución del proyecto de pavimentación y veredas en sus calles. Los manifestantes denunciaron que este proyecto lleva más de ocho años de espera. Según señalaron, la anterior gestión municipal no levantó las observaciones técnicas, y en los tres años de la actual administración tampoco se ha avanzado en el proceso.



Protestas contra alcalde de Juliaca

Indicaron que, pese a que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento ya levantó la observación relacionada a la duplicidad de código de inversiones, hasta ahora la comuna provincial no incluye sus vías en la cartera de proyectos. "Son calles que están dentro del primer anillo de la ciudad de Juliaca, deberían ser prioritarias", reclamaron los dirigentes vecinales, quienes además increparon al alcalde Óscar Cáceres Rodríguez por no cumplir su promesa electoral.

Hoy informará de sus acciones

Fiscal Espínoza de visita



Fiscal Delia Espinoza.

→**Juliaca.** Este miércoles, la Fiscal de la Nación, Delia Espinoza, arribó a la sede del Ministerio Público en la provincia de San Román (Juliaca), en medio de estrictas medidas de seguridad. Hasta el momento no se ha informado la agenda oficial de su visita. Sin embargo, tras permanecer en las instalaciones, Espinoza se retiró escoltada por personal de seguridad. En breves declaraciones a la prensa, la titular del Ministerio Público anunció que hoy informará.

En evento participarán expositores internacionales

Hoy comienza congreso sobre historia

→**San Román.** Este 6 de septiembre, la provincia de San Román conmemorará el 99 aniversario de su creación política, rumbo a su centenario que se celebrará el próximo año. En este marco, se desarrollará el I Congreso Internacional sobre Historia y Cultura de Juliaca, evento académico que reunirá a expositores de España, Estados Unidos, Bolivia, Tacna y otras regiones del país. La actividad busca fortalecer la identidad cultural del poblador calcetero.

El organizador del congreso, Hugo Apaza Didi, precisó que la provincia fue creada mediante ley promulgada el 6 de setiembre de 1926, publicada el 20 del mismo mes, y oficialmente inaugurada el 24 de octubre de ese mismo año.

El congreso se llevará a cabo este jueves 4 de setiembre en el Salón de Convenciones de Juliaca y continuará el viernes 5 en el Salón Consistorial, en la antesala de las celebraciones oficiales por los 99 años de creación de la provincia de San Román "Invitó a la población a asistir al evento, toda vez que fortalecerá el conocimiento sobre la historia de la provincia de San Román", terminó Hugo Apaza.

Exigen mayor asignación presupuestal para el sector educativo superior

Bloquean puente Maravillas pidiendo mayor presupuesto

Los Andes

La mañana de ayer, el puente Maravillas en Juliaca fue bloqueado por docentes de los institutos superiores tecnológicos, pedagógicos y escuelas de formación artística (Esfas) de la región Puno, como parte de su huelga indefinida.

Con arengas como "aquí y allá, la huelga es total", los manifestantes interrumpieron el tránsito en la carretera Juliaca-Cusco, provocando que decenas de vehículos quedaran varados en ambos sentidos.



Bloqueo del puente Maravillas.

DESATENCIÓN

Uno de los dirigentes señaló que la protesta responde al abandono del sector. "No es posible que no se atienda a los docentes de tecnológicos, pedagógicos y Esfas", expresó, exigiendo además el aumento de salarios y mejores condiciones laborales. Los docentes también demandaron presupuesto para mejorar la infraestructura y laboratorios de los institutos, a fin de garantizar la calidad educativa. Indicaron que esta necesidad se vuelve más urgente considerando que se encuentran en pleno proceso de licenciamiento, pero sin las condiciones mínimas que exige la normativa.

Dato

El gobierno de Dina Boluarte hasta el momento no se ha pronunciado sobre esta protesta.

La medida de lucha continuará de manera indefinida hasta que el Ministerio de Educación atienda sus reclamos.

IRÁN A LIMA

Eustaquio Larico Vera, secretario general y representante nacional de los docentes de educación superior, anunció la continuación de protestas indefinidas con medidas más contundentes para ser escuchados por el Ejecutivo.

Los docentes de educación superior del país intensifican su huelga indefinida esta semana con medidas más radicales tras 24 años de maltrato laboral. Eustaquio Larico Vera confirmó que delegaciones numerosas de todas las regiones se trasladarán hacia Lima.

«Prácticamente no nos escuchan» declaró Larico. El dirigente explicó que concentrarán la lucha en la capital porque las protestas regionales no generan atención del gobierno nacional.

Los institutos pedagógicos, tecnológicos y Esfas requieren más de mil millones de soles para infraestructura según el representante gremial.

Directivos muestran tracto de propiedad

Aclaran legalidad de Huaynarroque

Juliaca. En conferencia de prensa, los directivos de la Asociación de Machuaychas de Juliaca expusieron la situación legal del anfiteatro ubicado en el cerro Huaynarroque, señalando presuntas irregularidades en la actuación de funcionarios de la Municipalidad Provincial de San Román. El presidente de la asociación, Hernán Larico Vera, manifestó que fueron sorprendidos por el propio alcalde Óscar Cáceres Rodríguez y la subgerenta de Bienes Patrimoniales, Graciela Vargas, actualmente en proceso de cese. Larico recordó que los Machuaychas representan una tradición ancestral en Juliaca, y que la posesión de los cerros se remonta a generaciones. Según explicó, en 1892, Paula Soto dejó en testimonio la propiedad de dichos terrenos a su heredero Salvador Martín Soto, y posteriormente, en 1980, se transfirió de forma perpetua a la asociación, con la condición de que la municipalidad entregue dos hectáreas en Taparachi, acuerdo aprobado en sesión de concejo municipal. El dirigente rechazó las acusaciones en su contra, en las que se le atribuye la intención de lotizar el cerro Huaynarroque.



Hernán Larico Vera hace aclaraciones.

Se evalúan mayores daños

Nieve cubre Yunguyo y afecta a un colegio



Precipitaciones sólidas alcanzaron hasta 8 cm de espesor.

Yunguyo. La madrugada de este 3 de septiembre, una intensa nevada de aproximadamente 8 centímetros de espesor cubrió gran parte de la provincia de Yunguyo, afectando principalmente a los distritos de Ollaraya, Unicachi, Cuturapi, Tinicachi y Copani.

La Oficina de Gestión de Riesgos y Desastres de Yunguyo, a cargo de Óscar Quispe Ramírez, junto al Centro de Operaciones de Emergencia Provincial (COEP), viene realizando el monitoreo permanente y la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) en las zonas afectadas.

Hasta el momento, se reportó el colapso de la cobertura de malla raschel de la Institución Educativa Primaria N° 71006 Centro Base. La ciudad de Yunguyo quedó cubierta de nieve.

Transmisión San Rafael-Ananea

Proyecto eléctrico beneficiará a la región

Puno. El Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que el próximo 15 de septiembre se adjudicará la buena pro del proyecto de transmisión eléctrica Derivación San Rafael-Ananea, que beneficiará directamente a la región Puno. Esta obra forma parte del Plan de Transmisión 2023-2032 y está incluida en un paquete de inversiones por US$214,38 millones, destinadas a fortalecer el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN).

El director general de Electricidad del Minem, Elvis Tello, destacó que "sin energía no hay desarrollo, por ello la importancia de estos proyectos que permiten el crecimiento económico y social, beneficiando directamente a los ciudadanos de todo el país".

Compromiso cultural es uno de sus sellos de identidad

Grupo Nayjama: 15 años de música

Los Andes

El grupo Nayjama celebra con orgullo su 15° Aniversario de trayectoria m usical, reafirmando su compromiso con la difusión y preservación de la música andino-latinoamericana, así como con el fortalecimiento de la identidad cultural de la región altiplánica.

Fundado el 04 de septiembre del año 2010 por jóvenes músicos puneños, el grupo Nayjama nació con el propósito de contribuir al acervo cultural de Puno mediante creaciones musicales propias e inéditas, muchas de las cuales rinden homenaje a las danzas mestizas y expresiones tradicionales que poco a poco van desapareciendo.

HUELLAS

Como parte de las celebraciones por sus 15 años de fundación, Nayjama ofreció un emotivo concierto el pasado 5 de junio en el teatro municipal de Puno, donde el público pudo disfrutar de lo mejor de su repertorio, así como de nuevas composiciones que reflejan su evolución artística.



A lo largo de los años virtuosos músicos han formado parte de esta agrupación puneña.

PRODUCCIÓN

A lo largo de su trayectoria, Nayjama ha producido 10 álbumes: Puno Milenario (2011), Capital del Folklore (2012), A Ritmo y Candela (2013), Bailando con Amor (2014), Por Ti Mi Vida (2015), Entre Fiesta y Fervor (2016), Mi Ofrenda (2018), A Tus Pies (2020), Resiliencia (2022), Luz entre Tinieblas (2024).

El 99 % de sus más de 150 composiciones inéditas mantienen la esencia de los ritmos altiplánicos como el ayarachi, morenada, diablada, caporal, kallahuaya, sicuri, sicumoreno, waca waca y vals, siendo un reflejo del amor profundo que Nayjama siente por Puno, sus fiestas y su gente.

MENSAJE

Nayjama no ha sido ajeno a los contextos sociales y ambientales del país y el mundo. En su repertorio destacan composiciones con un fuerte contenido social como: "Conciencia para Vivir", sobre la protección del medio ambiente. "Madre Eterna Luz", homenaje a las madres. "Rendido a tus Pies", ayarachi inspirado por la pandemia de lA COVID-19. "Bicentenario Perú", conmemorando los 200 años de la Independencia. "Injusticia y Dolor", una canción protesta sobre los lamentables hechos del 9 de enero de 2023 en Juliaca.

RECONOCIMIENTOS

Gracias a su incansable labor, Nayjama ha recibido diversos reconocimientos por parte de autoridades locales, regionales y nacionales, participando activamente en festivales, conciertos y eventos sociales tanto en Puno como en distintas regiones del Perú, consolidando así su lugar dentro del panorama musical nacional.

A lo largo del tiempo, brillantes músicos han formado parte de Nayjama, dejando huellas.

Ocurrio en Juliaca

Vecinos frustran robo y ladrones logran huir


En la urbanización Alexander están organizados.

Juliaca. Un grupo de delincuentes intentó ingresar a una vivienda en la urbanización Alexander de la ciudad de Juliaca, pero fue sorprendido por los moradores organizados.

Ocurrió la noche del último martes. Los "robacasas" aprovecharon la ausencia de los propietarios y forzaron la puerta principal, pero fueron descubiertos por los vecinos.

El hecho se registró en las inmediaciones de la avenida Circunvalación. Según testigos, al notar movimientos sospechosos, los moradores salieron de sus domicilios y enfrentaron a los malhechores, quienes huyeron en una camioneta al verse sorprendidos.

Los vecinos, junto con agentes de la Policía y Serenazgo, realizaron una búsqueda en la zona, incluso en casas deshabitadas donde sospechaban que algún ladrón podría haberse ocultado. Sin embargo, no lograron ubicar a nadie.

Los moradores manifestaron que se encuentran organizados y reafirmaron su compromiso de no permitir actos delictivos.

Perdió el contro del camión cisterna que conducía

Chofer pierde la vida en Macusani

Los Andes

Terrible muerte encontró Juan Carlos Cuchurumi Vilca (40), cuando el tráiler que conducía se despistó y terminó volcando en la ruta Macusani - Ollachea (Carabaya) a la altura del sector Juru Juru.

La fatalidad ocurrió la mañana del último martes. El camión cisterna con matrícula AVV-883 transportaba combustible con destino al departamento de Madre de Dios.

DESGRACIA

Un hecho fortuito hizo perder el control del pesado vehículo al conductor quien tras la volcadura perdió la vida, atrapado entre los fierros retorcidos de la cabina.

Policías de la comisaría de Macusani, así como personal de la compañía de bomberos, realizaron denodados esfuerzos para recuperar el cadáver del infortunado chofer.

Posteriormente se hizo presente el representante del Ministerio Público quien dispuso el levantamiento del cadáver y su posterior internamiento en la morgue del nosocomio macusaneño. Se espera la presencia de la familia.



Su objetivo era llegar al departamento de Madre de Dios, pero no le fue posible.

Dato

Como consecuencia de la volcadura del camión cisterna, se produjo derrame de combustible en la cuneta de la vía Interoceánica.

Dos sujetos fueron detenidos dentro de destacamento minero

Intentaban llevarse material aurífero

Sandia. Jesús Yasmani Quispe (28) y Jesús Huahuañahui Chávez (31), fueron detenidos por la Policía de Quiaca (Sandia), acusados de intentar hurtar concentrado de material mineralizado del destacamento minero Qori-Puno.

Ambos fueron retenidos por el personal de seguridad de la empresa minera, cuando intentaban salir del recinto llevando en una bolsa más de un kilo del material. Posteriormente dieron aviso a los agentes del orden quienes se constituyeron en el centro poblado San Miguel de Untuca, donde se ubica el destacamento.

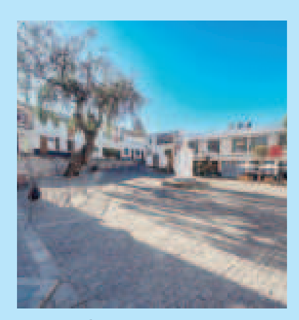
Los policías incautaron el material sustraído, poniéndolo a disposición del representante del Ministerio Público, al igual que los detenidos, para las investigaciones de Ley.



Ocurrió en el centro poblado San Miguel de Untuca, Sandia.

Para mejorar seguridad en barrio

Reglamento para uso de San Lázaro


Inspección en San Lazaro.

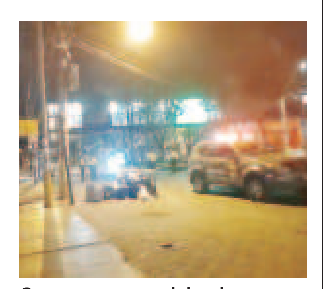
Arequipa. El gerente municipal de Arequipa, Pablo Salinas, informó que la comuna viene trabajando en un reglamento para ordenar el uso de los espacios públicos del barrio San Lázaro, el cual será consensuado con los propios vecinos. Para ello, se ha solicitado a los residentes que designen delegados que participen en una mesa de trabajo.

Uno de los principales problemas identificados en la zona es la deficiente iluminación, que genera penumbras y facilita el consumo de alcohol en la vía pública. Por ello, se coordina con la empresa Seal para renovar las luminarias, no solo en el sector de Campo Redondo, sino también en la calle Ripacha, frente a la iglesia del barrio.

Asimismo, se realizan estudios de tránsito, dado que el acceso vehicular en algunas calles está restringido y se ha prohibido el estacionamiento.

Captura a nivel nacional

Buscan a conductor que mató a ingeniera


Cuenta con requisitoria.

Arequipa. La Policía Nacional del Perú (PNP) busca la captura a nivel nacional de Derly Jesús Núñez Ticona, señalado como el presunto responsable del atropello y homicidio de la joven ingeniera María Carrillo Valdivia, ocurrido en el distrito de Cayma.

El capitán PNP José Loayza, jefe de la Unidad de Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT), confirmó que, tras exhaustivas diligencias, todas las evidencias recabadas apuntan a Núñez Ticona como el autor del hecho. El presunto conductor habría abandonado el lugar tras el impacto, dejando a la víctima sin auxilio en la avenida Ejército.

"Ese conductor ya cuenta con la requisitoria vigente para que sea capturado por la policía en donde se encuentre a nivel nacional", señaló.

Tres problemas críticos generan contaminación ambiental

Hallan deficiencias en botadero municipal

Jeamilett Chirinos

La Contraloría emitió un informe que detalla graves irregularidades en la operación y mantenimiento del área degradada de Quebrada Honda, a cargo de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA).

El documento advierte que las deficiencias halladas contravienen el programa de reconversión ambiental y generan impactos negativos en la calidad del aire y la salud de la población.

El informe detalla que el sistema de evacuación de gases es inoperativo, con la mayoría de chimeneas sin quemadores y las pocas existentes apagadas por más de un año, lo que genera emisiones contaminantes y malos olores.

Además, se comprobó que grandes volúmenes de residuos se encuentran descubiertos debido a un proceso no autorizado de compactación, violando los protocolos de cobertura diaria y exacerbando el problema de olores y riesgos sanitarios.

A esto se suma la ausencia de monitoreos ambientales de aire y suelo durante 2025, a pesar de haber un presupuesto de 45 mil soles para este servicio, este se encuentra estancado.


La supervisión evaluó el periodo de junio a agosto de 2025.

Dato

La Contraloría notificó formalmente al alcalde Víctor Hugo Rivera, para que implemente medidas urgentes que solucionen las graves fallas detectadas.

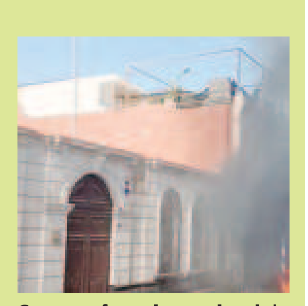
Ministerio Público investigará daños al patrimonio

Formalizan denuncias por afectación a casona

Arequipa. En respuesta a los graves daños ocasionados en una casona patrimonial de la calle Jerusalén, la Gerencia del Centro Histórico de la municipalidad, en coordinación con el Ministerio de Cultura, han presentado denuncias formales ante el Ministerio Público para que inicie una investigación penal contra los responsables.

Así lo informó el gerente Gabriel Damiani, quien detalló que el procedimiento se sigue por los delitos de afectación al patrimonio cultural y daños. La denuncia municipal fue presentada a través de la Procuraduría de la comuna.

Agregó que, de forma paralela, el Ministerio de Cultura elevó su propio informe a sus oficinas centrales en Lima para presentar las denuncias penales correspondientes.


Casona afectada por desalojo.

Se halló avisos de préstamos

Detenidos vinculados a incendio

Arequipa. La Divincri detuvo a tres ciudadanos extranjeros por posesión de drogas. Según informó el coronel PNP Eduardo Del Campo, jefe de la Divincri, existe la posibilidad de que los detenidos estén vinculados al incendio ocurrido el domingo 31 de agosto en la primera cuadra de la calle Elías Aguirre, en Miraflores.

Se incautó placas de rodaje de moto y avisos de préstamos "gota a gota", lo que levanta sospechas de un caso de extorsión.



Incendio en Miraflores.

Conductor y dos varones extranjeros se encontraban sin vida

Despiste de camión deja tres fallecidos

Jeamilett Chirinos

Un fatal accidente en la carretera Panamericana Sur cobró la vida de tres personas en la madrugada de este miércoles, entre ellas dos ciudadanos venezolanos que viajaban de manera irregular sobre la carga de un tráiler.

El siniestro ocurrió aproximadamente a las 12:20 a.m. en el kilómetro 863, a la altura de la quebrada del Toro, en la provincia de Camaná, región Arequipa.

El vehículo de placa TE3J-940, que transportaba una carga de cebollas con destino al mercado mayorista de Lima, se despistó del camino y cayó a la quebrada.



Camión cayó a abismo en la carretera Panamericana.

Los equipos de bomberos que acudieron al lugar realizaron un descubrimiento trágico.

Inicialmente, creyeron que solo debían rescatar al conductor, quien fue hallado sin signos vitales atrapado en su cabina, sin embargo, entre los sacos de cebolla dispersos, encontraron a cuatro personas más: dos de ellas ya fallecidas y otras dos con vida, quienes presentaban lesiones. Los sobrevivientes, fueron trasladados al hospital de Camaná.

Cayó a tina con agua en su casa

Niño fallece ahogado



Llegó sin signos vitales.

Arequipa. Un menor de edad falleció ahogado en una tina en Semirural Pachacútec, Cerro Colorado.

El accidente ocurrió al interior de una vivienda mientras la madre del niño se encontraba lavando ropa.

En un descuido, el pequeño habría quedado sin supervisión, momento en que se produjo el ahogamiento.

La madre auxilió de inmediato a su hijo y, lo trasladó con rapidez al centro de salud más cercano en un intento por salvarle la vida.

Si proceso se extiende más de 8 meses podrían ser liberados

Megajuicio será clave para acusados

Arequipa. La posible extensión del megajuicio por el conflicto minero de Caravelí más allá de los 8 meses estimados podría desencadenar una serie de solicitudes de cesación de la prisión preventiva de los 19 acusados que se encuentran detenidos.

El presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, Nicolás Iscarra, confirmó que el proceso judicial -considerado el más grande en la historia de la región- tiene una duración estimada de 8 meses.

Sin embargo, la complejidad del caso, con 46 acusados, 300 testigos y más de 2,000 pruebas por admitir, genera dudas sobre el cumplimiento de este cronograma.

Si el juicio se prolonga más allá de los 8 meses estimados, la defensa de los acusados podría solicitar la cesación de la prisión preventiva por haber excedido los plazos razonables.

Un juez tendría que evaluar si las demoras son justificadas y si se mantienen o no los requisitos de peligro procesal para seguir privándolos de libertad. La prisión preventiva vencerá al finalizar el juicio oral. La sentencia los puede declarar culpables o absolverlos y ordenar su liberación inmediata.



Presidente de la Corte Superior de Justicia, Nicolás Iscarra.

Para esclarecer presuntos chats vinculados a red de corrupción dentro del GRA

CRA cita a Johan Cano para el 9 de septiembre

Jean Carlo Frisancho

El presidente del Consejo Regional de Arequipa (CRA), Osías Ortiz, emitió un comunicado en el cual se cita al gerente general del Gobierno Regional de Arequipa (GRA), Johan Cano Pinto, para que se presente ante la próxima sesión ordinaria del pleno, programada para el martes 9 de septiembre a las 9:00 a.m. El funcionario deberá esclarecer el contenido de los presuntos chats de WhatsApp que lo vincularían con una red de corrupción en el GRA.

La citación fue formalizada a través del Oficio N.° 1358-2025-GRA/CR, que exige a Cano brindar explicaciones directas sobre las conversaciones atribuidas a su número telefónico.


El funcionario habría coordinado para intervenir en obras y colocar personal de confianza en el GRA.

En los mensajes se evidenciaría un plan para desplazar funcionarios, controlar la Gerencia Regional de Infraestructura y direccionar obras viales en coordinación con empresarios.

Uno de los pasajes más comprometidos atribuye a Cano frases como: "Ahí tenemos que tallar con las empresas de Huambo, Jachaña y la de Cabrerías, ahora sí o sí tienen que caer a mis manos".

Otro extracto muestra una aparente alusión a la esposa del gobernador, Luz Marina Zeballos Patrón: "Lo que quiero es que no se meta la patrona ahí va joder, ella se mete donde no le llaman y nos malogra siempre la fiesta".

Asimismo, en los chats se menciona a Valeria Chipana, jefa de Asesoría Jurídica, de quien se destacaría su presunta influencia en instancias judiciales.

La consejera Marleny Arminta advirtió que, de confirmarse los hechos, correspondería al pleno interpelar al gerente y exigir su renuncia.

Dato

Johan Cano negó todo una vez más al ser consultado y anunció medidas legales contra periodistas.

Se va del GRA la jefa de Asesoría

Comienza salida de aludidos


Era cercana al gobernador.

→**Arequipa.** La filtración de chats de presunta corrupción en el Gobierno Regional de Arequipa provocó la renuncia de Valeria Fany Chipana Quispe, jefa de Asesoría Jurídica.

En las conversaciones, atribuidas a altos funcionarios, se menciona su supuesta influencia en el aparato judicial para favorecer detenciones contra opositores y su cercanía con el gobernador Rohel Sánchez.

También se alude a reuniones extraoficiales con empresarios, generando cuestionamientos.

Vicegobernadora irá a Chile del 8 al 12 de septiembre

Destinarán S/ 10 mil para viaje

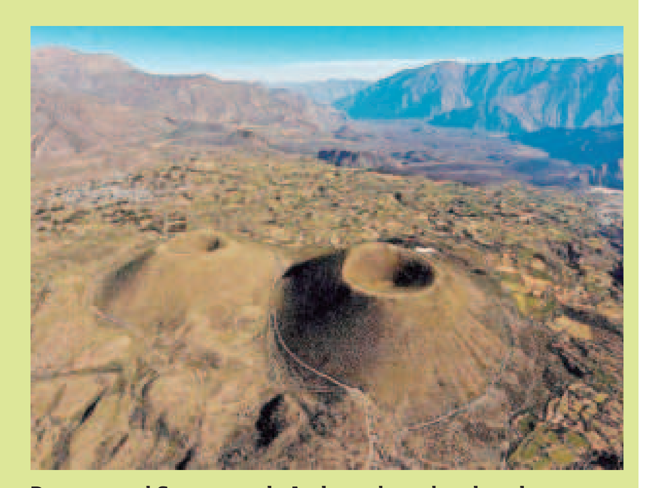
→**Arequipa.** En sesión extraordinaria del Consejo Regional de Arequipa, realizada el martes 2 de septiembre, los consejeros aprobaron por mayoría el viaje de la vicegobernadora, Ana Gutiérrez, a Temuco, Chile, del 8 al 12 de septiembre, para participar en la Onceava Conferencia Internacional de Geoparques Mundiales de la Unesco.

Los gastos de pasajes y viáticos serán asumidos por el gobierno regional hasta por S/10 600. La funcionaria deberá presentar un informe detallado de sus actividades dentro de los 15 días posteriores al evento.

El viaje fue justificado por la necesidad de mantener la categoría internacional de Geoparque de Colca y Valle de los Volcanes, actualmente en riesgo de perder la calificación otorgada por la Unesco debido a la inactividad y falta de seguimiento en los últimos años.

Algunos consejeros cuestionaron que ante la actual crisis del gobierno regional y la falta de continuidad en los planes del geoparque, se condicione la aprobación del viaje a los consejeros.

Por su parte, Gutiérrez aseguró que realiza un seguimiento al proyecto y que la participación en el evento permitirá coordinar con autoridades de geoparques de América Latina.


Pese a que el Geoparque de Andagua luce abandonado.

¿Habrá milagro?

Renato Gambarini

Uruguay. Perú intentará culminar con honor las Eliminatorias Sudamericanas cuando se dispute la penúltima fecha, desde las 18:30 horas, en el histórico Estadio Centenario enfrentando a un Uruguay que buscará cerrar su clasificación frente a su hinchada.

Uruguay, en busca de sellar con un empate –o incluso con una derrota acompañada de resultados afines– su clasificación directa al Mundial 2026, se presenta como amplio favorito. Con una estructura sólida y nombres de jerarquía como Valverde, Bentancur y Núñez, los anfitriones tienen a tiro el boleto que los llevaría a su quinto mundial consecutivo. Además, apuntan a llenar el Centenario, tras ofrecer entradas gratuitas a hinchas que los han seguido en anteriores partidos, en un gesto que busca enardecer el ánimo local.

Perú, por su parte, vive horas críticas. Con apenas 12 unidades y fuera de toda zona de clasificación, la "Bicolor" solo puede aferrarse a un triunfo épico en Montevideo –su última esperanza realista– y esperar combinaciones milagrosas que favorezcan su acceso al repechaje. En su favor, pesa el regreso de figuras experimentadas y la mano del nuevo técnico, Óscar Ibáñez, quien ha logrado un repunte en el plantel con retornos como Yotún o Zambrano.

Kenji Cabrera, el exjugador de FBC Melgar, estaría desde el arranque en el ataque de la bicolor. El popular "Samurai" será una de las piezas importantes en el esquema de Ibáñez.

Dato

Cuando se enfrentaron en Lima, Perú le ganó 1-0 a Uruguay con gol de Miguel Araujo sobre los 88'.

Perú visita esta tarde (18:30 horas) a Uruguay en la penúltima fecha de las Eliminatorias

Antesala



Uruguay	Perú
Sergio Rochet	Pedro Gallese
Guillermo Varela	Luis Advíncula
Sebastián Cáceres	Carlos Zambrano
Mathías Olivera	Renzo Garcés
Matías Viña	Marcos López
Manuel Ugarte	Erick Noriega
Federico Valverde	Yoshimar Yotún
Rodrigo Bentancur	Cristofer Gonzáles
Facundo Pellistri	Kenyi Cabrera
Federicio Viñas	Kevin Quevedo
Brian Rodríguez	Luis Ramos
DT. Marcelo Bielsa	DT. Oscar Ibañez

Estadio:
Centenario

Árbitro:
Facundo Tello (Argentina)

Hora:
18:30

Trasmitido por:
Movistar, América TV y ATV.

'SCOFIELD' ESTARÁ PRESENTE EN "THE INTERNATIONAL DE DOTA 2"

Un peruano se va a Alemania

Lima. El peruano Elvis De la Cruz Peña será el único exponente nacional en disputar el "The International de Dota 2", que se desarrollará desde este jueves 4 al domingo 14 de septiembre en la ciudad de Hamburgo (Alemania), y en el que acudirán los mejores exponentes de los deportes electrónicos.

'Scofield', jugador profesional de posición 4 (support), es considerado uno de los talentos más destacados de Sudamérica por su estilo agresivo, capacidad estratégica y amplia experiencia en torneos internacionales.

"The International de Dota 2" reunirá a miles de fanáticos locales en torno a su videojuego favorito y es una vitrina para marcas y patrocinadores de eSports.



Quiere hacer historia.

NO SE PODRÁ EMITIR IMÁGENES EN DIRECTO EN LA COPA PERÚ

Prohíben las transmisiones

Arequipa. La Liga Departamental de Fútbol de Arequipa emitió un comunicado donde indica que, para la etapa nacional de la Copa Perú se tendrán los siguientes parámetros.

"Solamente se podrá realizar transmisión de audio, estando prohibida la emisión de imágenes en directo. El medio que incumpla lo señalado, será retirado del escenario deportivo, reservándonos el derecho de admisión para los próximos partidos", se lee.

Hay que mencionar que la Federación Peruana de Fútbol es la que posee los derechos de transmisión del fútbol macho a nivel nacional.

Desde años anteriores ya se prohíbe transmisiones.



Etapa empieza el 14.


Colegio Angelus de Cerro Colorado.


Colegio Calienes en el handball varones.

Arrancó el handball escolar categoría A

Saltos de calidad

Renato Gambarini A.

Cerro Colorado. En el Colegio Calienes se desarrolló la primera fecha del handball damas y varones categoría A (10 a 12 años) de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos en su etapa distrital de la Ugel Norte.

El Colegio J. Forbes le ganó 9-7 al Colegio Miguel Grau, luego el Colegio Calienes derrotó 17-6 a 200 Millas Peruanas.

En la categoría de damas, Angelus y Alexander Fleming empataron 6-6 en un partidazo que sacó chispas de principio a fin y el Colegio Santa Rosa de Viterbo superó 9-4 al Colegio Arequipa.

El viernes continuará la segunda fecha con los partidos entre Forbes vs Fleming y Angelus vs Santa Rosa de Viterbo en damas.

En varones, De La Salle hará su debut frente a Jhon Forbes y el Colegio Miguel Grau jugará frente a 200 Millas Peruanas.




Colegio Alexander Fleming es el favorito para levantar el título.


Colegio Forbes debutó con un buen triunfo.

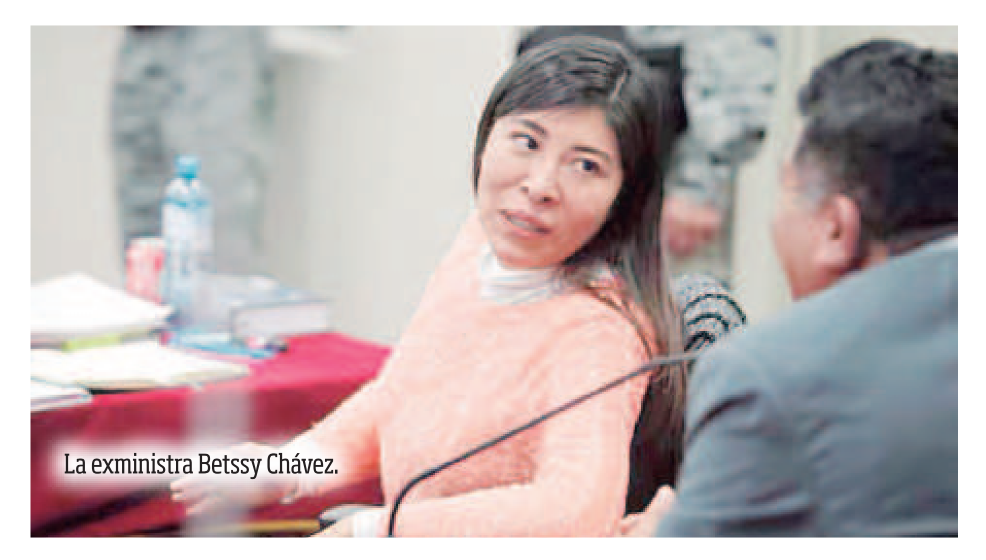

Colegioo Santa Rosa de Viterbo empezó con pie derecho.

El Tribunal Constitucional tomó una decisión completamene inesperada

Libertad para Betssy Chávez

Los Andes

El Tribunal Constitucional (TC) ordenó la liberación de la excongresista y ex primera ministra Betssy Chávez, quien llevaba 18 meses en prisión preventiva acusada por los delitos de rebelión y conspiración tras los eventos del 7 de diciembre de 2022, cuando el expresidente Pedro Castillo intentó disolver el Congreso.


La exministra Betssy Chávez.

La resolución del TC, emitida el 3 de septiembre de 2025, declara fundada la demanda de hábeas corpus presentada por la defensa de Chávez, argumentando que la medida de prisión preventiva fue desproporcionada y carecía de fundamentos suficientes.

El fallo, que contó con el voto mayoritario de los magistrados, dispone la inmediata excarcelación de Chávez, quien se encontraba recluida en el penal de mujeres de Chorrillos.

Dato

Los abogados de Betssy Chávez anunciaron que su huelga de hambre había puesto su vida en peligro.

La decisión también cuestiona la actuación del Poder Judicial, señalando que no se demostraron riesgos procesales que justificaran su detención prolongada.

La exministra, visiblemente emocionada, agradeció a sus abogados y seguidores a través de un mensaje en redes sociales, afirmando que continuará defendiendo su inocencia.

La resolución ha generado reacciones encontradas: mientras algunos sectores celebran la medida como un triunfo de la justicia, otros critican al TC por presunta lenidad. La fiscalía anunció que evaluará apelar el fallo.

Trece hectáreas consumidas

Incendio en Machu Picchu

→**Cusco.** El incendio forestal que se registra en el parque arqueológico de Machu Picchu, provincia cusqueña de Urubamba, ya consumió trece hectáreas de cobertura vegetal arbustiva y árboles nativos en el tercer día consecutivo, confirmó la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres y Seguridad (OGRDS) Machu Picchu. Según un último reporte, el incendio forestal avanza en sector "Pacaymayo bajo", kilómetro 96.500 de la vía férrea Ollantaytambo-Machu Picchu.

Sospechan de 'El Chino'

Asesinato vinculado a explotación sexual

→**Lima.** El asesinato de Zetro Leonardo Purba, diplomático indonesio de 40 años, ocurrido el lunes en Lince, ha puesto en evidencia la creciente inseguridad en Perú.

El crimen, ejecutado bajo la modalidad de sicariato, involucró a un sujeto apodado 'El Chino', presunto líder de la banda 'One Family', dedicada a explotación sexual y extorsión.

Según la Policía, Purba fue interceptado en bicicleta y recibió tres disparos en la cabeza. En su celular se hallaron números de mujeres venezolanas y colombianas, sugiriendo vínculos con trabajadoras de la zona.

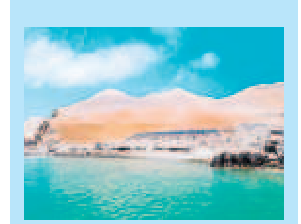

El asesinado.

El ministro del Interior, Carlos Malaver, confirmó que no se descartan hipótesis. Indonesia exigió reforzar la seguridad para su personal diplomático.

El caso, que ocurre tras la visita de Dina Boluarte a Indonesia, genera tensiones diplomáticas.

Anuncio del gobierno

Reviven penal de El Frontón


La isla está abandonada.

→**Lima.** El Gobierno peruano anunció el 3 de septiembre de 2025 la construcción de un moderno centro penitenciario en la isla El Frontón, frente a la costa de Lima, para aliviar el hacinamiento carcelario. El ministro del Interior, Carlos Malaver, destacó que la obra, con capacidad para 2,000 internos, priorizará la reclusión de reos de alta peligrosidad. El proyecto, que inicia en 2026, busca mejorar las condiciones de seguridad y rehabilitación.

"Se impuso la verdad" dijo el expresidente en sus redes sociales

Jueces ordenan la libertad de Martín Vizcarra

Los Andes

El Poder Judicial ordenó este 3 de septiembre de 2025 la liberación inmediata del expresidente Martín Vizcarra, quien cumplía cinco meses de prisión preventiva en el penal de Barbadillo por presunto cohecho pasivo en los casos Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua.

La Tercera Sala Penal Nacional de la Corte Superior, integrada por los magistrados Enríquez Sumerinde, Magallanes Rodríguez y Javier Valverde, declaró fundado en parte el recurso de apelación presentado por la defensa de Vizcarra, revocando la resolución del 13 de agosto que imponía la medida.


Martín Vizcarra ha salido airoso de la persecución orquestada por el fujimorismo.

El fallo determina que no existen fundamentos suficientes para mantener la prisión preventiva, ordenando su excarcelación siempre que no haya otro mandato de detención vigente.

Vizcarra, acusado de recibir 2.3 millones de soles en sobornos, celebró la decisión en redes sociales, afirmando que "se impuso la verdad". La Fiscalía mantiene las investigaciones, y el caso podría avanzar a juicio oral.

La resolución ha generado debate, con sectores que celebran el fallo y otros que lo critican como señal de impunidad.

El dato

La Fiscalía no presentó datos que evidenciaran un aumento del peligro de fuga o decaimiento de los arraigos de Vizcarra.

Caso Ecoteva alcanza al expresidente

13 años de prisión para Toledo

→**Lima.** El Poder Judicial sentenció al expresidente Alejandro Toledo a 13 años y 4 meses de prisión por lavado de activos agravado en el caso Ecoteva.

La Novena Sala Penal Liquidadora de Lima halló culpable al exmandatario por canalizar fondos ilícitos de Odebrecht a través de la empresa Ecoteva, creada en Costa Rica, para comprar inmuebles de lujo en Lima.

Esta es la segunda condena de Toledo, quien ya cumple 20 años y 6 meses por el caso Interoceánica.

La pena se ejecutará desde el 17 de octubre de 2024.

Eliane Karp, su esposa, enfrenta cargos similares, pero está prófuga en Israel.


Alejandro Toledo.

Perú Libre lo anuncia como su candidato

Cerrón es presidenciable

→**Puno.** El partido Perú Libre oficializó el 2 de septiembre de 2025 la candidatura presidencial de su líder, Vladimir Cerrón, para las elecciones generales de 2026, pese a su condición de prófugo desde octubre de 2023.

El congresista Américo Gonza anunció en Canal N un "consenso unánime" de las bases para postular al exgobernador de Junín, condenado por corrupción. Según el vocero Flavio Cruz, no existe impedimento legal para que Cerrón participe, y el partido elegirá a su candidato mediante delegados.

La decisión ha generado controversia por el historial judicial de Cerrón, en especial por el caso Aeródromo Wanka.


Vladimir Cerrón.